ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 2

Servicio Social/Modalidad/Estrategia: COMUNIDAD DE CUIDADO

1. 1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona: ___ HOGAR FRANCISCO Y CLARA.

1.2 Localidad: FUERA DE BOGOTA - FUSAGASUGA

2. Linea: PONDERABLES

2.1. Fecha de Ejecución:

30	4	2023	al	30	4	2023

2.1. Acompañante social a cargo de la digitación: ___ PAOLA ACOSTA JIMENEZ

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Ofrecer actividades ocupacionales adicionales a las mismas requeridas descritas en el anexo tecnico, en conformidad a loestablecido en la invitación y vigencia del convenio.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Realizar minimo 32 sesiones de estimulación sensorial que promuevan el mantenimiento de la salud fisica, cognitiva y mental, dirigida a las personas mayores participantes.
Realizar una salida ludico-recreativa anual, durante la ejecución del convenio.

3.3. METODOLOGÍA

3.3.1 MOMENTO INICIAL

SALIDAS LUDICORECREATIVAS
Se convoca y motiva a las personas mayores, para que participen en el desarrollo de las actividades, según gustos e intereses:

Finca "La Floresta" Vereda Michu. (Arbeláez – Cundinamarca.) – Abril 19 de 2022.
Finca Villa Citp (Vereda San Cayetano, Melgar – Tolima.) – Agosto 23 de 2022
Ecoparque Ancestral Guandalay. (San Antonio del Tequendama- Vereda Quebrada Grande – Cundinamarca – Marzo 14 de 2023

3.3.2. MOMENTO CENTRAL

SALIDAS LUDICORECREATIVAS

Primera Salida Ludicorecreativa: La actividad se realizó el 19 de abril del año 2022 en la Finca "La Floresta" Vereda Michu en el municipio de Arbelaez (Cundinamarca), la cual se realizó para facilitar espacios de interacción, esparcimiento, recreación e integración entre pares, utilizando algunos escenarios de la finca "La Floresta", logrando dar cumplimiento a una de las salidas recreativas propuestas para el convenio 7459, como aporte del operador.
Segunda Salida Ludicorecreativa: La actividad se desarrollóel 23 de agosto de 2022 con las personas mayores a la Finca Villa Citp ubicada en la vereda San Cayetano en Melgar Tolima.
Tercera Salida Ludicorecreativa:La actividad se desarrollóel 14 de marzo de 2023 con las personas mayores en el Ecoparque Ancestral Guandalay. (San Antonio del Tequendama- Vereda Quebrada Grande – Cundinamarca

ACTIVIDADES OCUPACIONALES

Bajo la orientación de las áreas de Terapia Ocupacional y Fisioterapia se realizaron treinta y dos (32) sesiones, con periodicidad de dos semanales, durante la ejecución del convenio, con el objetivo de promover en las personas mayores de la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara el mantenimiento de la salud física, cognitiva y mental a través de diversas actividades como relajación, yoga, tai chi, entre otras, en pro de un mayor bienestar y calidad de vida. Dando cumplimiento a lo ofrecido así:
*Número de sesiones actividad ponderable realizadas / Número de sesiones actividad ponderable ofertadas. 32 sesiones actividad ponderable realizadas / 32 sesiones actividad ponderable ofertadas.
* Número de personas mayores participantes/ Número de personas mayores institucionalizadas en la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara. 164 personas mayores participantes / 250 personas mayores institucionalizadas en la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara. Para estimar el numerador se tomó como referencia el número de personas mayores que se vincularon durante la actividad programada.
Así mismo, se superó el porcentaje del 60% solicitado como mínimo de participación de las personas mayores. Para estimar el porcentaje se tomó: Número de personas mayores participantes / Número de personas mayores institucionalizadas en la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara X 100. Dando como resultado: 164 personas mayores participantes / 250 personas mayores institucionalizadas en la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara X 100 = 66%.

3.3.3. MOMENTO FINAL	Al finalizar la ejecución de las actividades se agradece a las personas mayores por la participación e invitandolos a continuar asistiendo en actividades futuras, igualmente se recomienda dejar ordenado y limpio el sitio donde disfrutaron del programa, quienes se despiden de manera satisfactoria y agradecida.

3.4.RECURSOS

MATERIALES: Computadores, esferos, hojas, sillas y mesas.	**HUMANOS**: Personas mayores participantes, trabajadoras sociales, Fisioterapauta.

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

Durante el desarrollo de las actividades realizadas en el mes, las personas mayores continuaron participando, logrando que hicieran comentarios de agradecimiento y satisfacción con el desarrollo de todas las actividades al grupo de cuidadores. Igualmente fueron receptivos a las invitaciones y recomendaciones.

Jose Reinel Gomez
c.c. 14965032

No firmo.
María del Carmen Nivia
c.c. 41540517

Cruz Rocío Arboleda
c.c. 41490837

Fecha de evaluación del encuentro: 30 de abril de 2023

Nombre del profesional que evlaua:

Paola Acosta Jiménez.

Sandra Margarita Pinzon

Hna. María Flor Elba Zuluaga Duque.

Coordinadora.